

**COMPANÍA DE TRANSPORTE  
PESADO TRANSROMCAR CIA. LTDA.**

Azogues, 03 de Abril de 2017

SR.  
LUIS ROMERO  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE  
PESADO TRANSROMCAR CIA. LTDA.  
Ciudad -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial y afectuoso saludo deseándole los mejores éxitos en sus funciones.  
al mismo tiempo que poner a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la junta directiva y la gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: balance general al 31 de diciembre de 2016, y estados de ganancias y pérdidas, movimiento de patrimonio y flujo del efectivo para el año finalizado en esa misma fecha.  
Nuestro movimiento fue realizado esencialmente con base a los resultados efectuados durante el periodo por parte del contador, cortado al 31 de diciembre del 2015, en donde se arrancó como balance de situación inicial. En las transacciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la junta directiva y la gerencia.  
Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores socios lo siguiente:

1. aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados a la asamblea general para su análisis y además hacer saber algunas sabedades que presentan los mismos.

2. realizar los respectivos ajuste que arrastren de ejercicios anteriores a las cuales se debe autorizar al contador para que efectúe los ajustes respectivos en este periodo y además determinar que en este año habido perdida en el presente ejercicio.

COMISARIO  
Sr. Luis Esquivel  
